

Papa Francisco autoriza lenguas indígenas en liturgia y recibe biblia traducida.



México, 15 feb (RHC) El papa Francisco autorizó el uso de lenguas de pueblos y comunidades mayas en la liturgia católica, al término de una misa en San Cristóbal de Las Casas, en el sureño estado mexicano de Chiapas, y recibió biblias traducidas en ese lenguaje que integran la rica diversidad cultural mexicana.

La ordenanza papal es un reconocimiento a una realidad que el propio Sumo Pontífice comprobó, en las misas y otras ceremonias religiosas en ese territorio se utilizan las lenguas y atributos de los pueblos originarios, entre ellas, nahuatl, tsotsil, cho.

Son apenas algunas en las que se expresaron sacerdotes, religiosos y laicos quienes tomaron parte en la misa donde Su Santidad concentró a unas 100 mil personas.

Como parte del ritual, los miles de fieles oraron con el cuerpo, en una danza que es también expresión de las particularidades encontradas por el papa Francisco en el país caribeño.



Radio Habana Cuba